

INFORME TRIMESTRAL DE SUPERVISIONES A LAS NOTARÍAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Clave y nombre de la Dependencia:	1104 - Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	E049 - Legalidad y certeza jurídica
Resumen Narrativo del nivel reportado:	F.P. C01.A04 Supervisión a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo
Indicador:	1104E049C01A04 Número de supervisiones a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo realizadas
Método de Cálculo:	Valor Absoluto
Trimestre Reportado	Tercer Trimestre de 2026
Liga de publicación del Medio de Verificación:	https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/
Unidad Responsable de Indicador:	1104-2315 - Dirección General de Notarías

Datos de las variables

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			Meta del Trimestre
		Julio	Agosto	Septiembre	
Otro	Valor absoluto	0.000	0.000	31.000	31.00

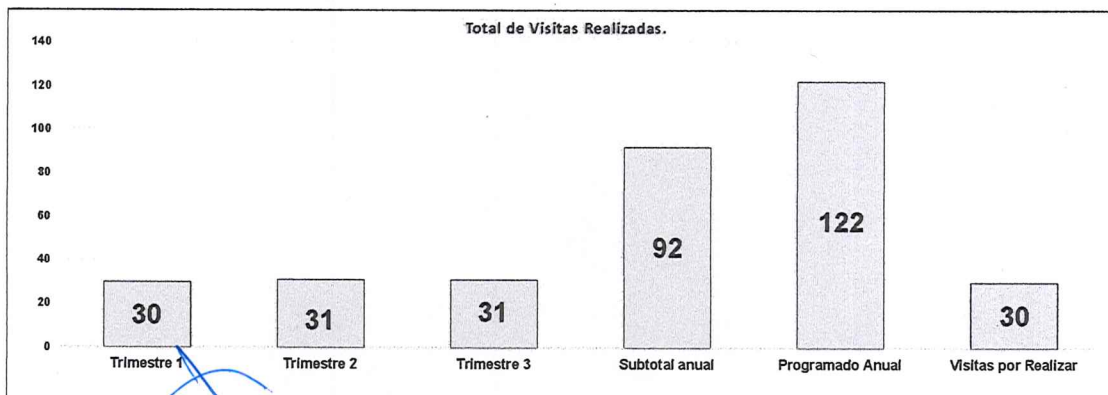
Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Julio	Agosto	Septiembre	Nivel de cumplimiento	Semáforo
Otro	Valor absoluto	0.000	0.000	31.000	100.00%	VERDE

Descripción de los resultados: En este tercer trimestre se realizaron 31 visitas de supervisión a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo, correspondiente a la programación establecida para el periodo comprendido de julio a septiembre, alcanzando el 100% de cumplimiento, lo que permitió obtener una semaforización en rango verde.

Las actividades realizadas muestran avances reales para garantizar que el actuar de los Notarios Públicos se encuentre dentro del marco normativo, brindando seguridad jurídica a la ciudadanía que acude a sus servicios y asegurando el cumplimiento de la normatividad en la materia. Cabe señalar que en este trimestre, se realizaron: 21 visitas en el Municipio de Benito Juárez, 4 en el Municipio de Othón Pompeyo Blanco, 3 en el Municipio de Tulum, 2 en el Municipio de Playa del Carmen y 1 en el Municipio de Puerto Morelos. Se cumple el supuesto de que las notarías públicas del Estado dan cumplimiento a la normatividad en la materia.

Tipo de evidencia: Tabla informativa, gráfica, calendario de visitas y oficios de notificación de las visitas de supervisión.

Número de supervisiones a las Notarías Públicas del Estado de Quintana Roo realizadas	Visitas Realizadas					Visitas por Realizar
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Subtotal anual	Programado Anual	
	30.000	31.000	31.000	92.000	122.000	30.000



Elaboró
Lcdo. Jaime Alfredo Méndez Briceño
Analista

Revisó
Mtra. Yilari Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías

Autorizó
Mtra. Yilari Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías

CALENDARIO DE VISITAS		
NOTARÍA	UBICACIÓN	FECHA DE VISITA
61	CANCUN	10 DE JULIO DE 2026
62	CANCUN	13 DE JULIO DE 2026
63	CANCUN	14 DE JULIO DE 2026
64	CANCUN	15 DE JULIO DE 2026
68	CANCUN	16 DE JULIO DE 2026
77	CANCUN	17 DE JULIO DE 2026
98	CANCUN	21 DE JULIO DE 2026
112	CANCUN	22 DE JULIO DE 2026
113	CANCUN	23 DE JULIO DE 2026
114	CANCUN	24 DE JULIO DE 2026
122	PLAYA DEL CARMEN	09 DE JULIO DE 2026
36	CANCUN	05 DE AGOSTO DE 2026
49	CANCUN	07 DE AGOSTO DE 2026
50	CANCUN	11 DE AGOSTO DE 2026
51	CANCUN	12 DE AGOSTO DE 2026
70	TULUM	13 DE AGOSTO DE 2026
89	CHETUMAL	27 DE AGOSTO DE 2026
92	PUERTO MORELOS	17 DE AGOSTO DE 2026
111	TULUM	18 DE AGOSTO DE 2026
115	CANCUN	20 DE AGOSTO DE 2026
117	CANCUN	24 DE AGOSTO DE 2026
118	CANCUN	25 DE AGOSTO DE 2026
119	CANCUN	26 DE AGOSTO DE 2026
12	CANCUN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026
33	CHETUMAL	03 DE SEPTIEMBRE DE 2026
43	CHETUMAL	08 DE SEPTIEMBRE DE 2026
54	CHETUMAL	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026
66	CANCUN	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
78	PLAYA DEL CARMEN	02 DE SEPTIEMBRE DE 2026
85	CANCUN	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026
121	TULUM	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Elaboró

Lcdo. Jaime Alfredo Mena Briceño

 Analista

Revisó

Mtra. Yilari Dayana Koh Ché

 Directora General de Notarías

Autorizó

Mtra. Yilari Dayana Koh Ché

 Directora General de Notarías



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR
2022-2027
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS.

Oficio Número: SEGOB/SAJ/DGN/2047/2026.
Chetumal, Quintana Roo, a 30 de julio de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la creación del Himno
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".
Asunto: Se ordena Inspección.

C. MARTHA EUGENIA AMARO RÍOS.
VISITADORA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL
DE NOTARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 4, 178, fracciones X y XII, 185, 186, 187, 188, 191, y demás relativos y aplicables a la Ley de Notariado del Estado de Quintana Roo, 40, fracciones X y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, instruyo a Usted a practicar la visita de inspección general a la **Notaría Pública Número 89** del Estado a cargo del **Lcdo. Gaspar Armando García Torres**, en su carácter de **Notario Público Titular**, por lo que deberá presentarse el día **jueves 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 horas**, en el domicilio de la citada Notaría en la ciudad de **Chetumal**, Quintana Roo; la visita tendrá como fin verificar que la mencionada notaría funcione con regularidad y que la actuación del Notario Público nombrado se ajuste a las disposiciones que la Ley del Notariado impone, para lo cual deberá levantar por triplicado el acta correspondiente debidamente requisitada y remitirla a esta Dirección dentro del término de tres días hábiles posteriores al cierre de la misma.

Finalmente, hago de su conocimiento que conforme al convenio celebrado entre la Secretaría de Gobierno y el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo en caso de así estimarlo necesario, esta autoridad a mi cargo, podrá solicitar que usted sea auxiliada y acompañada en todo momento durante el desarrollo de la diligencia por personal adscrito a esta última institución, con la finalidad de que pueda brindarle el apoyo y la asistencia que requiera en el desarrollo de las actividades inherentes a su competencia, asegurando así una colaboración efectiva, entre las autoridades y el cumplimiento adecuado de los compromisos establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

MTRA. YILARI DAYANA KOH CHÉ.
DIRECTORA GENERAL DE NOTARÍAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C. c. p. Expediente/minutario.
YDKC/jamb.

Dirección General de Notarías
Av. Héroes No. 171. Col. Centro, CP. 77000
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel: (983) 83 28210
<https://qroo.gob.mx/segob/dgn/>



DGN
DIRECCIÓN GENERAL
DE NOTARÍAS

Elaboró

Lcdo. Jaime Alcides Marín Briceño
Analista

Revisó

Mtra. Yilari Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías

Autorizó

Mtra. Yilari Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías



QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS.
Oficio Número: SEGOB/SAJ/DGN/2065/2026.
Chetumal, Quintana Roo, a 30 de julio de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la creación del Himno
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".
Asunto: Se ordena Inspección.

DR. CARLOS ROBERTO SANTOS LIMA.
VISITADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL
DE NOTARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 4, 178, fracciones X y XII, 185, 186, 187, 188, 191, y demás relativos y aplicables a la Ley de Notariado del Estado de Quintana Roo, 40, fracciones X y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, instruyo a Usted a practicar la visita de inspección general a la **Notaría Pública Número 119** del Estado a cargo del **Lcdo. Daniel González Campos**, en su carácter de **Notario Público Titular**, por lo que deberá presentarse el día **miércoles 26 de agosto** del presente año, a las **10:00 horas**, en el domicilio de la citada Notaría en la ciudad de **Cancún**, Quintana Roo; la visita tendrá como fin verificar que la mencionada notaría funcione con regularidad y que la actuación del Notario Público nombrado se ajuste a las disposiciones que la Ley del Notariado impone, para lo cual deberá levantar por triplicado el acta correspondiente debidamente requisitada y remitirla a esta Dirección dentro del término de tres días hábiles posteriores al cierre de la misma.

Finalmente, hago de su conocimiento que conforme al convenio celebrado entre la Secretaría de Gobierno y el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo en caso de así estimarlo necesario, esta autoridad a mi cargo, podrá solicitar que usted sea auxiliado y acompañado en todo momento durante el desarrollo de la diligencia por personal adscrito a esta última institución, con la finalidad de que puedan brindarle el apoyo y la asistencia que requiera en el desarrollo de las actividades inherentes a su competencia, asegurando así una colaboración efectiva, entre las autoridades y el cumplimiento adecuado de los compromisos establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.


MTRA. YILARL DAYANA KOH CHÉ
DIRECTORA GENERAL DE NOTARÍAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

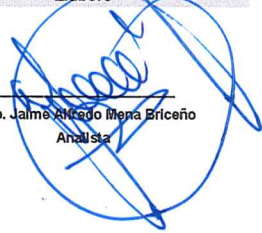
C. c. p. Expediente/minutario.
YDKC/jamb.

Dirección General de Notarías
Av. Héroes No. 171. Col. Centro, CP. 77000
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel: (983) 83 28210
<https://qroo.gob.mx/segob/dgn/>



DGN
DIRECCIÓN GENERAL
DE NOTARÍAS

Elaboró


Lcdo. Jaime Alfredo Mena Briceño
Analista

Revisó


Mtra. Yilarl Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías

Autorizó


Mtra. Yilarl Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías



Oficio Número: SEGOB/SAJ/DGN/2055/2026.
Chetumal, Quintana Roo, a 30 de julio de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la creación del Himno
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".
Asunto: Se ordena Inspección.

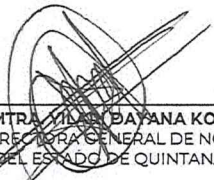
LCDA. MINERVA ALEJANDRA CAMACHO PÉREZ.
VISITADORA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL
DE NOTARÍAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 4, 178, fracciones X y XII, 185, 186, 187, 188, 191, y demás relativos y aplicables a la Ley de Notariado del Estado de Quintana Roo, 40, fracciones X y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, instruyo a Usted a practicar la visita de inspección general a la **Notaría Pública Número III** del Estado a cargo del **Lcdo. Roberto Arturo Aguilar Fimbres**, en su carácter de **Notario Público Titular**, por lo que deberá presentarse el día **martes 18 de agosto** del presente año, a las **10:00 horas**, en el domicilio de la citada Notaría en la ciudad de **Tulum**, Quintana Roo; la visita tendrá como fin verificar que la mencionada notaría funcione con regularidad y que la actuación del Notario Público nombrado se ajuste a las disposiciones que la Ley del Notariado impone, para lo cual deberá levantar por triplicado el acta correspondiente debidamente requisitada y remitirla a esta Dirección dentro del término de tres días hábiles posteriores al cierre de la misma.

Finalmente, hago de su conocimiento que conforme al convenio celebrado entre la Secretaría de Gobierno y el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo en caso de así estimarlo necesario, esta autoridad a mi cargo, podrá solicitar que usted sea auxiliada y acompañada en todo momento durante el desarrollo de la diligencia por personal adscrito a esta última institución, con la finalidad de que puedan brindarle el apoyo y la asistencia que requiera en el desarrollo de las actividades inherentes a su competencia, asegurando así una colaboración efectiva, entre las autoridades y el cumplimiento adecuado de los compromisos establecidos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.


MTRA. YILARI DAYANA KOH CHÉ
DIRECTORA GENERAL DE NOTARÍAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C. c. p. Expediente/minutorio.
YDKC/jamb.

Dirección General de Notarías
Av. Héroes No. 171. Col. Centro, CP. 77000
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel: (983) 83 28210
<https://qroo.gob.mx/segob/dgn/>



DGN
DIRECCIÓN GENERAL
DE NOTARÍAS

Elaboró

Lcdo. Jaime Alfredo Mena Briceño
Analista

Revisó

Mtra. Yilari Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías

Autorizó

Mtra. Yilari Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías



Oficio Número: SEGOB/SAJ/DGN/2415/2026.
Chetumal, Quintana Roo, a 25 de agosto de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la creación del Himno
Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
Asunto: Notificación de Inspección.

LCDO. ALFREDO JOSUÉ LÓPEZ RIVERA.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 43 DEL ESTADO.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 4, 178, fracciones X y XII, 185, 186, 187, 188, 191, y demás relativos y aplicables a la Ley de Notariado del Estado de Quintana Roo, 40 fracciones X y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, en vía de notificación me permito informarle que a partir de las 10:00 horas del día **martes 08 de septiembre** del presente año, se realizará **VISITA DE INSPECCIÓN GENERAL** a la Notaría Pública a su cargo, la cual tiene como objeto verificar que funcione con regularidad y que su actuación como Notario público se ajuste a las disposiciones que la Ley del Notariado impone. La visita estará a cargo de la **C. Martha Eugenia Amaro Ríos**, Visitadora adscrita a la Dirección General de Notarías.

De igual forma, le hago saber que, conforme al convenio celebrado entre la Secretaría de Gobierno y el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, la **C. Martha Eugenia Amaro Ríos**, podrá estar acompañada en todo momento durante el desarrollo de la diligencia por personal adscrito a esta última institución, con la finalidad de coadyuvar en áreas correspondientes a la materia tributaria en ejercicio de sus facultades.

Agradezco de antemano todas las facilidades que sean otorgadas a la citada visitadora, para el cumplimiento de su labor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


MTRA. YILARI DAYANA KOH CHÉ.
DIRECTORA GENERAL DE NOTARÍAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C. c. p. Expediente/minutario.
YDKC/jamb.

Dirección General de Notarías
Av. Héroes No. 171, Col. Centro, CP. 77000
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel: (983) 83 28210
<https://qroo.gob.mx/segobi/dgn/>



DGN
DIRECCIÓN GENERAL
DE NOTARÍAS

Elaboró

Lcdo. Jaime Alfredo Mena Briceño
Analista

Revisó

Mtra. Yilari Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías

Autorizó

Mtra. Yilari Dayana Koh Ché
Directora General de Notarías